

El día 28 de mayo se presentó la solicitud ante la Subdelegación de Gobierno de la Huelva del 8 de Junio. Los tres sindicatos, UGT, CCOO Y CSIC hicieron entrega del documento solicitando la autorización de la Huelga y la manifestación que tendía lugar a las 12,00 de ese día desde la puerta de la Agencia Tributaria en el paseo santa Fe